



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 06 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° 3250

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1233 de Administración Municipal el cual solicita que se concedan horas para Descanso Compensatorio de los siguientes Funcionarios.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

DECRETO

1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Agosto del año 2016 (Según contrato de Prestadores de Servicios), que a continuación se señalan:

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Lesley Macaya Cruz	Desarrollo Comunitario	02	
Mirna Inostroza Z.	Desarrollo Comunitario	20	9
Yerko Zamora G.	Desarrollo Comunitario	1	
Daniela Monroy A.	Desarrollo Comunitario	3	
Evelyn Palacios	Desarrollo Comunitario	24	9
Jeannette Flores	Desarrollo Comunitario	4	9
Inés Tapia	Desarrollo Comunitario	9	
Gregoria Yañez	Desarrollo Comunitario	14	
Carolina Aguilera	Desarrollo Comunitario	11	7
Ann Marie López	Desarrollo Comunitario	16	6
Claudia Sepúlveda	Desarrollo Comunitario	9	
Catherine Contreras	Desarrollo Comunitario	7	5
Carmen Ortiz Molina	Desarrollo Comunitario	7	

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

Por Orden del Señor Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/meqt.-